

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 200 Jueves 19 de octubre de 2017 Pág. 9764

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8427 CERROMORALEJA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se hace pública la convocatoria que realiza el Consejo de Administración de Cerromoraleja, S.A. (la "sociedad") a sus accionistas para la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Camino Nuevo, 80-92, La Moraleja (Alcobendas-Madrid), el día 23 de noviembre de 2017, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 24 de noviembre de 2017, a las diecinueve horas, en segunda y definitiva convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Acuerdos, que, en su caso, procedan sobre la composición del Consejo de Administración.

Quinto.- Atribución de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que tendrán derecho a asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 16 de octubre de 2017.- El Secretario, D. Luis de Sande Gómez.

ID: A170074409-1